

FUSIÓN POR ABSORCIÓN (11)

De acuerdo con el compromiso adquirido frente a los trabajadores y trabajadoras de LEPANTO ayer 27 de julio sometimos a consulta a través de asamblea la última propuesta de la Empresa siendo aceptada por abrumadora mayoría. Asimismo, desde distintas sucursales estamos recibiendo la misma opinión.

En consecuencia suscribiremos la propuesta que ha presentado la Empresa como última oferta.

De esta manera, somos fieles a nuestra manera de actuar y por lo tanto hemos respetado la voluntad de los trabajadores y trabajadoras de LEPANTO.

A nuestro entender el fruto de la negociación a dado de sí lo que hay en estos momentos. Preferimos que la valoración sea individual y personal.

Estamos en el final de una etapa que ha transcurrido en Lepanto y se nos abre una de nueva en SCO.

Para nosotros/as es un orgullo encontrarnos dentro de la sección sindical de nuestro sindicato en SCO con los compañeros y compañeras que están allí, de los que destacamos, en esta negociación, su apoyo incondicional y su predisposición a facilitarnos la labor desde el conocimiento de la Empresa y su convenio. Además han permitido que, como trabajadores y trabajadoras de LEPANTO, fuéramos los protagonistas de la negociación. Esta actitud estamos convencidos de que se valora adecuadamente por parte de **todos y todas**.

El próximo convenio de SCO que tendrá vigencia desde el 1/1/2007 será de aplicación a toda la plantilla de SCO en la que nos incluimos y contará con nuestra participación.

Barcelona a 28 de julio del 2006